ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA INEDUC S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los nueve días del mes de marzo del 2020, en el local de la compañía INEDUC S.A., ubicado en el Víctor Manuel Rendón y General Córdova, Edificio Torres de la Merced, piso 12 oficina5, siendo las 10H00, se reunieron los accionistas de la empresa:

1. Francisco Xavier Ponce Díaz, según poder que exhibió, propietario de 10 acciones;
2. Gabriela Alejandra Ponce Díaz, según poder que exhibió, propietario de 10 acciones;
3. Ximena Natalia Ponce Díaz, según poder que exhibió, propietario de 10 acciones; y,
4. Juan Alfredo Ponce Gavica, según poder que exhibió, propietario de 770 acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. Preside la sesión, Juan Ponce Gavica; y actúa como secretaria la titular, Sra. Eva Díaz Nieto. El secretario formula la lista de asistentes y el número de acciones que representan, constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, por lo que existe quórum para que se pueda llevar a cabo esta sesión. Informa, además, que la junta se celebra sin previa convocatoria de conformidad con lo que regula la Ley de Compañías en su artículo 238 para las Juntas Universales, aceptando ambos socios la celebración de la Junta.

Los asistentes unánimemente resuelven tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2019.
   El presidente declara instalada la Sesión y dispone que se proceda a tratar los puntos de la Agenda.
   Acto seguido, los accionistas pasan a deliberar, y luego del análisis respectivo resuelven por unanimidad:

2. Aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del ejercicio 2019.

El Presidente hizo uso de la palabra con el propósito de poner en conocimiento de los señores accionistas, que era necesario aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2019, los mismos que comprenden el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, los cuales han sido de conocimiento del

Directorio y que a continuación paso a exponer en donde indica que la Compañía presenta una utilidad de cuarenta y un mil cuatrocientos veintitrés con 33/100 dólares estadounidenses ($).

3. Resolver sobre los resultados del ejercicio Económico Estados Financieros 2019.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual le es leída a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, siendo las 12H00. f) Francisco Xavier Ponce Díaz, f) Gabriela Alejandra Ponce Díaz, f) Ximena Natalia Ponce Díaz, f) Juan Alfredo Ponce Gavica, Presidente Accionista; F) Eva Violeta Díaz Nieto Gerente General — Secretaria.

CERTIFICO: Que el acta de Junta General que procede es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, Marzo 9 de 2020.

Juan Alfredo Ponce Gavica
Presidente

Eva Violeta Díaz Nieto
Gerente General - Secretaria

Francisco Xavier Ponce Díaz

Gabriela Alejandra Ponce Díaz

Ximena Natalia Ponce Díaz